# SEMANARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

Año 1 Diputación Permanente 1 Tomo I Número 022


**SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**DE LA LII LEGISLATURA**

**CORRESPONDIENTE AL DÍA**

**21 DE ENERO DE 2013**

## SUMARIO

1. Pase de lista de las diputadas y diputados.
2. Declaratoria del quórum.
3. Lectura y votación del orden del día.
4. Discusión y aprobación del acta de la sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 17 de Enero del 2013.
5. Comunicaciones.
6. Propuesta de la Diputación Permanente:

A) Lectura a la propuesta de la diputación permanente, por la que se convoca al Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

7. Correspondencia.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

## PRESIDENCIA

**DEL CIUDADANO DIPUTADO**

**HUMBERTO SEGURA GUERRERO**

## APERTURA

**PRESIDENTE:** Solicito a la Secretaría pasar lista de asistencia de las diputadas y diputados integrantes de la Diputación Permanente.

**SECRETARIA DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ:** Se va a proceder a pasar lista de las diputadas y diputados integrantes de la Diputación Permanente.

(Pasa lista).

Diputado Humberto Segura Guerrero, diputado Héctor Salazar Porcayo, diputada Amelia Marín Méndez, diputada Erika Hernández Gordillo, diputado Jordi Messeguer Gally.

Diputado Presidente, hay 4 diputados presentes, hay quórum.

**PRESIDENTE:** En virtud del número de diputadas y diputados asistentes, hay quórum legal y se abre la sesión de la Diputación Permanente siendo dieciocho horas con nueve minutos día 21 de Enero del 2013 y son válidos y legales los acuerdos que en ésta se tomen.

(Campanilla).

**PRESIDENTE:** Solicito a la Secretaría dar lectura al orden del día para su conocimiento y aprobación.

**SECRETARIA DIP. ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO:** (Da lectura).

**PRESIDENTE:** Consulte la Secretaría a las diputadas y diputados, en votación económica, sí están de acuerdo con el orden del día.

**SECRETARIA DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ:** Diputado Presidente se ha incorporado a la sesión el diputado Jordi Messeguer Gally.

Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica, se consulta a las diputadas y diputados integrantes de la Diputación Permanente si están de acuerdo con el orden del día.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Diputado Presidente, por unanimidad a favor.

**PRESIDENTE:** Como resultado de la votación, se aprueba el orden del día.

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VI del artículo 36 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, solicito a la Secretaría consulte a la Asamblea si se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 17 de Enero 2013, en virtud de haber sido remitida por correo electrónico a las diputadas y diputados integrantes de la LII Legislatura.

**SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY:** En votación económica, se consulta a la Asamblea, si se dispensa la lectura del acta.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Diputado Presidente, por unanimidad.

**PRESIDENTE:** Se dispensa la lectura del acta de la instalación de la Diputación Permanente, celebrada el día 17 de Enero del año 2013.

Está a discusión el acta, quienes quieran hacer uso de la palabra para hacer alguna aclaración, favor de inscribirse ante la Secretaría.

**SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY:** Diputado Presidente, no hay oradores inscritos.

**PRESIDENTE:** Someta la Secretaría a la consideración de las diputadas y diputados mediante votación económica, si se aprueba el acta.

**SECRETARIA DIP. ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO:** En votación económica, se consulta a las diputadas y diputados si se aprueba el acta.

Quienes estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Diputado Presidente por Unanimidad a favor.

**PRESIDENTE:** Como resultado de la votación, se aprueba el acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 17 de Enero del año 2013.

Estamos en el punto del orden del día, correspondiente a las comunicaciones recibidas.

**SECRETARIA DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ:** Se da cuenta con los oficios remitidos por el anterior Presidente Municipal de Totolapan, Morelos, el ciudadano Eloy Adaya Liévanos, por el cual envía cuenta pública anual, del tercer trimestre y cuarto trimestre del año 2012.

**PRESIDENTE:** Túrnense a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos legales a que haya lugar.

**SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY:** Se da cuenta con el oficio emitido por la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, mediante el cual informan que se aprobó el acuerdo por el que se exhorta al Honorable Congreso de la Unión, para que sea modificado el marco jurídico correspondiente, lo cual permita a los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, poder emitir su voto

por medios electrónicos y no sólo por correo postal certificado.

**PRESIDENTE:** Túrnense a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para los efectos correspondientes.

**SECRETARIA DIP. ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO:** Se da cuenta con el oficio emitido por la Comisión Permanente de la Salud de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, mediante el cual informan que se aprobó el acuerdo, relativo al planteamiento realizado por el diputado Luis Alberto Marroquín Morato, con el tema "Medicamentos Accesibles".

**PRESIDENTE:** Túrnense a la Comisión de Salud, para para los efectos legales a que haya lugar.

**SECRETARIA DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ:** Se da cuenta con el oficio emitido por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual se aprobó acuerdo, por el cual exhorta a la Junta de Coordinación Política para que lleve a cabo las acciones pertinentes para la implementación del programa denominado "Diputada Amiga, Diputado Amigo", de manera permanente durante la LXII Legislatura de esta Cámara de Diputados, así mismo se exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo Federal y Estatales, congresos y presidentes municipales de los estados fronterizos del norte y del sur del país, además de los gobiernos de las entidades relacionadas con migración internacional que consideren participar, para que contribuyan a la implementación del programa.

**PRESIDENTE:** Túrnense a la Junta Política y de Gobierno, para los efectos correspondientes.

**SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY:** Se da cuenta con el oficio emitido por la sexagésima primera legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, mediante el cual informan que se aprobó el acuerdo, relativo al planteamiento "Suma de Voluntades".

**PRESIDENTE:** Túrnense a la Comisión de Participación Ciudadana y Reforma Política, para los efectos procedentes a sus atribuciones.

**SECRETARIA DIP. ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO:** Se da cuenta con oficio emitido por la Cámara de Senadores, mediante el cual se aprobó acuerdo, por el cual exhorta a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de las entidades federativas y del Distrito Federal, a que atiendan puntualmente, las recomendaciones del Consejo Nacional para prevenir la discriminación asimismo a través de este organismo informe al Senado de la República las acciones que se están desarrollando en la materia.

**PRESIDENTE:** Túrnense a la Comisión de Equidad de Género, para los efectos correspondientes.

**SECRETARIA DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ:** Se da cuenta con oficio emitido por el Senado de la República, mediante el cual se aprobó acuerdo, por el cual exhorta a la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil y al Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, para que pongan a disposición el catálogo con información actualizada de organizaciones de la sociedad civil existentes, asimismo se exhorta a los congresos de las entidades federativas que no cuentan con la legislación concerniente de las organizaciones de la sociedad civil a expedir el marco normativo correspondiente.

**PRESIDENTE:** Túrnense a la Comisión de Participación Ciudadana y Reforma Política, para los efectos legales a que haya lugar.

**SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY:** Se da cuenta con oficio emitido por el Senado de la República, mediante el cual se aprobó acuerdo, por el que se exhorta a esta Soberanía, a la Cámara de Diputados, a los Congresos Estatales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para

que incluyan en el desarrollo de sus trabajos legislativos, la perspectiva de género. Asimismo, armonicen la legislación de acuerdo con los principios de igualdad entre mujeres y hombres y no discriminación que estipula la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**PRESIDENTE:** Túrnense a la Comisión de Equidad de Género, para los efectos legales correspondientes.

**SECRETARIA DIP. ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO:** Se da cuenta con oficio emitido por el Senado de la República, mediante el cual se aprobó acuerdo, por el que se solicita a la Cámara de Senadores declare el año 2013 como "2013; año de Belisario Domínguez", asimismo se exhorta a los poderes de la Unión, así como a los gobiernos de los estados, municipios y congresos locales, lleven a cabo acciones conmemorativas a la vida y obra de Don Belisario Domínguez, y que todas las plataformas de comunicación y documentos oficiales se inscriba la leyenda "2013; año de Belisario Domínguez".

**PRESIDENTE:** Túrnense a la Comisión de Investigación y Relaciones Interparlamentarias, para los efectos legales correspondientes y a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

**SECRETARIA DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ:** Se da cuenta del oficio remitido por el Ingeniero Osvaldo Domínguez Carranza, director del sistema operador de agua potable del ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos, por el cual envía cuenta pública correspondiente al cuarto trimestre del año 2012.

**PRESIDENTE:** Túrnense a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos legales a que haya lugar.

**SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY:** Se da cuenta del oficio remitido por el ciudadano Delfino García Guzmán, Director General de Organismo Operador Municipal del Agua Potable del Ayuntamiento de Coatlán del Río, Morelos, por el cual envía estados financieros, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre y cierre anual 2012.

**PRESIDENTE:** Túrnense a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos legales a que haya lugar.

**SECRETARIA DIP. ERIKA HERÁNDEZ GORDILLO:** Se da cuenta del oficio remitido por los integrantes del cabildo 2009-2012, del Ayuntamiento de Jiutepec, por el cual solicitan la intervención de este Congreso, para que investigue las auditorias pertinentes, y en su caso dar vista a la fiscalía especializada en delitos para servidores públicos y proceda con la denuncia penal correspondiente

**PRESIDENTE:** Túrnense a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos legales a que haya lugar.

**PRESIDENTE:** Estamos en el punto del orden del día, relativo a la propuesta de la Diputación Permanente:

Inciso A) Continúe la Secretaría con la lectura a la propuesta de la Diputación Permanente, por la que se convoca al Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

**SECRETARIA DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ:** (Da lectura).

Los suscritos, diputados integrantes de la Diputación Permanente de la Quincuagésima Segunda Legislatura del Estado, en ejercicio de las facultades que le otorga el artículo 56 fracciones V y VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, y

**C O N S I D E R A N D O**

Conforme a la teoría de la división de poderes, éstos deben tener presencia y actividad permanente para cumplir las funciones que la sociedad le ha conferido al Estado a través de los poderes públicos. Esta permanencia es el medio para lograr el equilibrio de éstos, mediante la continuidad y colaboración entre los poderes de nuestro Estado.

Ahora bien, de acuerdo a las facultades de la Diputación Permanente, previstas en el artículo 56, fracción V, inciso a) de la Constitución Política del Estado de Morelos, es atribución de la Diputación Permanente convocar al Congreso a periodos extraordinarios de sesiones cuando a su juicio lo exija el interés público.

En este sentido, el artículo 40, fracción XXXVII de la Constitución del Estado, establece que es facultad del Congreso del Estado designar al Procurador General de Justicia del Estado de Morelos, de entre la terna de ciudadanos que someta a su consideración el Ejecutivo del estado, mientras que la fracción XXXIV del artículo 70 constitucional dispone que el Ejecutivo del Estado presentará al Congreso la terna de ciudadanos de entre quienes se designe al Procurador del Estado.

Así, toda vez que es de suma trascendencia para el Estado de Morelos, la designación del representante de los intereses de la sociedad y que fue recibida en este Congreso del Estado, con fecha 17 de Enero del presente año, la propuesta con la terna de profesionistas para ocupar el cargo de Procurador General de Justicia del Estado, enviada por el Ejecutivo del Estado, esta diputación permanente considera que la designación de dicho servidor público es un asunto de interés público fundamental para el Estado de Morelos y sus habitantes, dada la situación por la que atraviesa nuestra entidad por la inseguridad y la delincuencia, por lo que es necesario que esta Diputación Permanente convoque a un segundo período extraordinario.

En consecuencia, y dado que existe una exigencia de interés público la Diputación Permanente del Congreso del Estado expide el siguiente

**DECRETO POR EL QUE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, CONVOCA AL SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMERRECESO DEL PRIMER PERÍODO DEL PRIMERAÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** El período extraordinario iniciará el miércoles 23 de enero a las 9:00 horas y durará el tiempo que sea necesario para el desahogo, discusión y votación del siguiente asunto:

**ÚNICO**.- Dictamen emanado de la Junta Política y de Gobierno por el que se designa al Procurador General de Justicia del Estado de Morelos.

**ARTICULO SEGUNDO**.- La Quincuagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado conocerá únicamente delos asuntos mencionados.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO**.- Con fundamento en el artículo 56, fracción VI de la Constitución Política del Estado, túrnese el presente Decreto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para los efectos constitucionales a que se refiere la fracción XVII del artículo 70 del ordenamiento antes citado.

**SEGUNDO**.- El presente Decreto iniciará su vigencia el mismo día de su publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, órgano de difusión del Gobierno del Estado.

Recinto Legislativo a los 21 días del mes de enero de 2013.

**ATENTAMENTE**
**LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACION PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO**

**DIP. HUMBERTO SEGURA GUERRERO, PRESIDENTE; DIP. HÉCTOR SALAZAR PORCAYO, VICEPRESIDENTES; DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ, SECRETARIA; DIP. JORDI MESSEGUER GALLY, SECRETARIO; DIP. ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO, SECRETARIA.**

**PRESIDENTE:** Solicito a la Secretaría consulte a la Asamblea, mediante votación

económica, si la propuesta se califica como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en esta misma sesión.

**SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY:** En votación económica se consulta a la Asamblea si la propuesta se califica como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en esta misma sesión.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Diputado Presidente, a favor por unanimidad.

**PRESIDENTE:** Como resultado de la votación, la propuesta se califica como de urgente y obvia resolución para discutirse y votarse en esta misma sesión.

Está a discusión la propuesta, las diputadas y diputados que deseen hacer uso de la palabra a favor o en contra, sírvanse informarlo a la Secretaría.

**SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY:** Diputado Presidente, no hay oradores inscritos.

**PRESIDENTE:** Se instruye a la Secretaría para que, en votación económica, consulte a la Asamblea si se aprueba la propuesta citada.

**SECRETARIA DIP. ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO:** En votación económica, se consulta a la Asamblea si se aprueba la propuesta.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad, señor Presidente.

**PRESIDENTE:** Como resultado de la votación, se aprueba la propuesta.

Se instruye a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le dé cumplimiento en sus términos y publíquese en la Gaceta Legislativa.

Continúe la Secretaría con la correspondencia recibida.

**SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY:** Se da cuenta con los escritos de los ciudadanos Mercedes Araceli Morales Navarro, Norma Alejandra Gómez Martínez, Jesús Villagómez Ocampo y Ernesto Alemán Segura, quienes solicitan pensión por jubilación; Álvaro Pliego Corte, José Francisco Aguilar Contreras, Luis Miguel Alemán García, Mercedes Dalia Arroyo Ocampo, Eustaquio Otilio Jiménez Bosques y Víctor García Cervantes, quienes solicita pensión por cesantía en edad avanzada; Margarita Pastrana Pacheco y Natividad Arciniega García, quienes solicita pensión por viudez.

**PRESIDENTE:** Túrnense a la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para su análisis y dictamen correspondiente.

**SECRETARIA DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ:** Se recibió informe de actividades correspondiente al Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional de las comisiones de Migración, Planeación para el Desarrollo y Asentamientos Humanos, Turismo y Participación Ciudadana y Reforma Política

**PRESIDENTE:** Queda del conocimiento de la Asamblea, a disposición de las diputadas y diputados que deseen obtener una copia y en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales, hágase del conocimiento de la ciudadanía a través del portal de internet de este Congreso.

**DIP. ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO:** Se da cuenta del manual de procedimientos de la Comisión de Planeación para el Desarrollo y Asentamientos Humanos.

**PRESIDENTE:** Queda del conocimiento de la Asamblea, a disposición de las diputadas y diputados que deseen obtener una copia y en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Información Pública, estadística y protección de datos personales, hágase del conocimiento de la

ciudadanía a través del portal de internet de este Congreso.

Estamos en asuntos generales, si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra, favor de inscribirse ante la Secretaría.

**SECRETARIA DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ:** Diputado Presidente, no hay oradores inscritos.

**SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY:** Señor Presidente, se han agotado los asuntos en cartera.

**PRESIDENTE:** No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la sesión de la Diputación Permanente, siendo las diez y ocho horas con veintiséis minutos y se cita a las diputadas y diputados, a la que tendrá verificativo el próximo día 30 de Enero del año 2013, a las 10:00 horas.

(Campanilla).

Integrantes de la Mesa Directiva del 1º de Septiembre del 2012 al 31 de Agosto del 2013.

**PRESIDENTE**

Humberto Segura Guerrero

**VICEPRESIDENTE**

Héctor Salazar Porcayo

**SECRETARIA**

Amelia Marín Méndez

**SECRETARIO**

Jordi Messeguer Gally

Integrantes de la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENTE**

Humberto Segura Guerrero

**VICEPRESIDENTE**

Héctor Salazar Porcayo

**SECRETARIA**

Amelia Marín Méndez

**SECRETARIO**

Jordi Messeguer Gally

**SECRETARIA**

Erika Hernández Gordillo

**INTEGRANTES DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO**

**PRESIDENTE**

Juan Ángel Flores Bustamante

**SECRETARIO**

Edmundo Javier Bolaños Aguilar

**VOCALES**

Isaac Pimentel Rivas

Griselda Rodríguez Gutiérrez

Alfonso Miranda Gallegos

Fernando Guadarrama Figueroa

Roberto Carlos Yáñez Moreno

Erika Hernández Gordillo

**DIRECTORIO**

**Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios**

Lic. Karla Parra González

Semanario de los Debates del

H. Congreso del Estado Libre y

Soberano de Morelos

**Director**

Palacio Legislativo

Teléfono: 3 62 09 00

Matamoros # 10, Centro.